ACTA N° 85/2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2012 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS, CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de las Banderas sito en el tercer piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a Contratación Directa Nº 53/2012 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- TCnel DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ – Dtor. Gral. de la UOC
- Stte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Miembro de la UOC
- Stte AVL CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMÍREZ – Miembro de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Stte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
ARA RADIO	WILTER PARRA	3.370.437
ERCOM S.A	MARTIN CENTURION	3.421.679
ALLTEL	NASHUA LESME	4.696.638

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
ARA RADIO	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de: **GS. 3.692.550.-**
ERCOM S.A	MARTIN CENTURION	Cotiza un total de: **GS. 3.495.000.-**
ALLTEL	NASHUA LESME	Cotiza un total de: **GS. 1.475.000.-**

OBSERVACIONES:

La empresa ARA RADIO, presenta:

- ✓ Original y copia de su oferta.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta.
- ✓ Anexo 03.
- ✓ Anexo 02.
- ✓ Declaración Jurada de conocer bienes a mantener (Resolución 475).
- ✓ Fotocopia de cedula de identidad
- ✓ la carpeta de oferta consta de 08 (ocho) hojas foliadas y rubricadas.

La empresa ERCOM S.A, presenta:

- ✓ Original y copia de su oferta.
- ✓ *Constancia Activa de SIPE Nº 1217788.*
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta.
- ✓ Anexo 03.
- ✓ Anexo 02.
- ✓ Declaración Jurada de conocer bienes a mantener (Resolución 475).
- ✓ Copia de la patente comercial.
- ✓ la carpeta de oferta consta de 07(siete) hojas foliadas y rubricadas.

La empresa ALLTEL, presenta:

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Información sobre el oferente
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores
- ✓ Declaración jurada por la que certifica que cuenta con personal de nacionalidad paraguaya conforme al a la ley 4558/11
- ✓ Fotocopia de cedula del titular
- ✓ Copia de cedula tributaria
- ✓ Certificado de cumplimiento tributario
- ✓ Copia de la patente comercial.
- ✓ Formulario de impuesto a la renta
- ✓ Formulario del IVA
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta.
- ✓ Anexo 03.
- ✓ Anexo 02.

- ✓ la carpeta de oferta consta de 13 (trece) hojas foliadas y rubricadas.

Observación:
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA **ALLTEL** DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA **ARA RADIO** NO PRESENTA FORMULARIO DEL IVA, RENTA Y PATENTE MUNICIPAL.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMÍREZ
Stte AVL – Miembro de la UOC

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
Stte AVL - Miembro de la UOC

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCnel DCEM - Dtor Gral. de la UOC

Joshua Lesme
Alltel

Martin Centurión
3421.679
Ercom. SA.